

Estimados colegiados:

Un dato que ilustra el cambio de actitud hacia la ciencia de la nueva administración de EE. UU. es que, de contar con dos doctores en física, su gabinete ministerial pasará a incluir gestores críticos con la investigación y divulgación del cambio climático. Sería preocupante si, como apuntan algunas medidas, ello motivara una limitación en la comunicación pública de la ciencia por parte de las agencias federales que, en muchos casos, son líderes mundiales en este ámbito.

Mientras, en nuestro país vemos extenderse el uso fraudulento de la «física cuántica» como reclamo moderno para presuntas terapias alternativas —en realidad, pseudoterapias sin base científica—, en algunos casos con la despreocupación de instituciones públicas que ceden espacios a quienes las practican.

Por ello sigue siendo imprescindible educar ante el desconocimiento y desafección a la ciencia. En torno al 11 de febrero tendremos una estupenda ocasión con la celebración del **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**. La coordinación de esta iniciativa en España está a cargo de un grupo entusiasta de científicas (y también científicos) en el que las físicas resultan ser mayoría.

Un cordial saludo,

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Nuevo marco de notificaciones con la administración

El pasado mes de octubre entró en vigor un nuevo sistema de notificaciones con la administración que pretende contribuir a la agilidad y la eficiencia.

El nuevo marco normativo deriva de la entrada en vigor, el 2 de octubre pasado, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Estas leyes introducen la obligación de las administraciones de remitir sus notificaciones a los ciudadanos y personas jurídicas por medios electrónicos (salvo excepciones). Las comunicaciones se harán a través de cada sede electrónica de la administración u organismo correspondiente o a través del sistema de Dirección Electrónica Habilitada (DEH), que es titularidad del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Para disponer de una DEH es requisito la utilización de un certificado electrónico o DNI-e. El servicio permite suscribirse a los distintos procedimientos administrativos de interés. Existe, además, la posibilidad de apoderar a alguien con certificado para que acceda en nombre del interesado.

Más información en:
<https://notificaciones.060.es>

Dos físicos premiados con el «Fronteras del Conocimiento» en Cambio Climático



Fundación BBVA

El Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en la categoría de Cambio Climático ha sido concedido conjuntamente en esta IX edición a **Syukuro Manabe** y **James Hansen**, investigadores de las universidades de Princeton y Columbia (EE. UU.), respectivamente.

Según el jurado se les otorga por sus contribuciones «al desarrollo de los modelos matemáticos del sistema climático, y por el uso pionero de estos modelos para proyectar la respuesta del clima de la Tierra a los cambios en las concentraciones del CO₂ atmosférico». Para predecir la evolución del clima hoy en día los científicos se basan en decenas de modelos que son herederos de los de Manabe y Hansen.

Dotados con 400.000 € en cada categoría (algo menos de la mitad que los Nobel), los Fronteras del Conocimiento son los mayores premios científicos que se otorgan en España y cuentan con el asesoramiento técnico del CSIC.

Más información en:
www.fbbva.es/TLFU/premios/fronteras

Doomsday Clock

Son las doce menos dos minutos y medio



Durante los dos últimos años el célebre «reloj del juicio final» del *Bulletin of the Atomic Scientists* se ha mantenido con la manecilla a 3 minutos de las 12. En 2017, fecha en la que este indicador cumple 70 años, la entidad fundada por físicos del Proyecto Manhattan ha decidido adelantarlo medio minuto para reflejar el riesgo global debido tanto al armamento nuclear como al cambio climático, las tecnologías emergentes y la coyuntura política. La única ocasión en que se situó por debajo de los 3 minutos fue de 1953 a 1959 debido a las primeras detonaciones termonucleares.

Más información en:
<http://thebulletin.org/timeline>

Listado de peritos 2017

El Colegio Oficial de Físicos ha actualizado el listado de colegiados disponibles para ejercer como peritos judiciales. Como en las anteriores ediciones, el listado se elabora de forma simultánea al resto de miembros de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) y se encuentra disponible en el portal web colegial.



A través de la UICM, el listado está cargado también en la aplicación informática de asignación de peritos que gestiona el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, donde está activo con fecha 1 de febrero (siendo la letra de inicio de designaciones la C, elegida por sorteo). El listado se encuentra disponible asimismo en el área privada del portal web del Colegio de Abogados de Madrid y por parte del COFIS se hace llegar a los juzga-

dos, empresas o particulares que así lo soliciten. El listado para 2017 incluye 42 peritos distribuidos en 26 áreas.

Carné de perito

Los peritos que vayan a ejercer en la Comunidad de Madrid pueden solicitar a la UICM la expedición de un carné voluntario que acredita que el perito se encuentra incluido en el listado, de manera que pueda identificarse como tal en el procedimiento designado y facilitar su acceso a los juzgados como tienen abogados o procuradores. El carné tiene un coste de **14 €** por emisión (**8 €** por renovación).

Descriptorios de áreas

Como novedad, a partir de este año cada área de peritación viene precedida de descriptorios que detallan el contenido y alcance de los informes periciales susceptibles de ser realizados por los colegiados incluidos dentro de dichas áreas. De este modo se facilita la designación del profesional apropiado para cada caso, evitando así que se dilaten innecesariamente las actuaciones judiciales por la no aceptación del perito designado (lo que conlleva malestar en el ciudadano y redundante negativamente en la imagen del profesional). Estos descriptorios resultarán de utilidad también a los propios colegiados interesados en figurar en el listado a la hora de seleccionar las áreas de peritación. El próximo llamamiento para renovar el listado se hará, previsiblemente, a lo largo del mes de septiembre.

Más información

Sobre el listado:

www.cofis.es > **Publicaciones** > **Libros**

Sobre el carné:

www.uicm.org/Inscripciones/peritos_solicitud.asp

Sobre el llamamiento:

www.cofis.es > **Actualidad** > **Cofis informa** > **1-9-2016**

Sobre la labor del perito, véase en página 4 de este *Boletín Informativo* el artículo del colegiado **Jesús Díez Muñoz**.

Si te has jubilado o eres demandante de empleo, contacta con nosotros para informarte sobre la reducción de cuotas.

Próximas convocatorias

Curso sobre peritaciones judiciales

2 al 10 de marzo

MADRID.- La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) organiza las XIII «Jornadas sobre la práctica de la prueba pericial en el proceso civil» con el objetivo de aportar a los asistentes los conocimientos técnico-prácticos necesarios para desempeñar la función de peritos judiciales cuando sean requeridos por los tribunales.

Las ponencias, mesas redondas y casos prácticos se celebrarán los días **2, 3, 7 y 10 de marzo** en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Madrid (C/ Serrano, 9-1ª) en horario de tarde. Abrirá las jornadas el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El coste para colegiados será, como en años anteriores, **150 €** (**100 €** para colegiados desempleados - 200 € para no colegiados). Existe además un **descuento del 10%** para las inscripciones realizadas antes del día 20. La fecha límite es el **28 de febrero**.

Más información en:

www.uicm.org

—oOo—

Curso sobre radiaciones ionizantes

31 de marzo a 28 de abril

MADRID.- A finales de febrero se abrirá el plazo de preinscripción para una nueva edición del curso «Radiaciones ionizantes: aplicaciones y seguridad» que organiza el colegio en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y otras entidades. El coste para colegiados será, como en ediciones anteriores, **40 €** (65 € no colegiados).

Más información en:

www.cofis.es > **Oferta formativa** > **Cofis organiza**

Nuevos convenios y ventajas



El colegio ha firmado un nuevo acuerdo con NH Hotel Group para que todos los colegiados puedan beneficiarse de las ventajas del programa NH Hotel Group Empresas. En virtud de este acuerdo, se dispone de un **descuento garantizado del 7%** en todos los hoteles de esta cadena. Adicionalmente, se dispone de un descuento del **15% en tres hoteles** situados en Madrid.

Con este nuevo acuerdo son tres los convenios que el COFIS mantiene con los más importantes grupos hoteleros de modo que cualquier colegiado pueda obtener las mejores condiciones económicas en sus viajes, ya sean profesionales o de ocio, en España o en el extranjero.

Más información en:
www.cofis.es/colegiado/descuentos.html > **HOTELES**

Más información en:

www.cofis.es/colegiado/descuentos.html > **HOTELES**

Para pertenecer a la Bolsa de Empleo y recibir ofertas de empleo, manda tu CV a empleo@cofis.es indicando tu interés.

Agenda de eventos para FEBRERO

A CORUÑA

Leonardo Torres Quevedo, la conquista del aire

Exposición sobre las innovaciones del célebre ingeniero e inventor español. Hasta el 26 de marzo en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Entrada **gratuita**.

ZARAGOZA

Mujeres científicas en Aragón

Estreno de capítulo del programa de Aragón TV «En ruta con la Ciencia» y tertulia con sus 5 protagonistas. Modera su presentador, el físico **Carlos Pobes**. Miércoles 8 a las 19:30 h en Ibercaja Patio de la Infanta. Inscripción **gratuita**.

MÁLAGA

Jugando con la luz y efectos eléctricos misteriosos

Charla del XIII ciclo «Los sábados en Principia disfruta con la Ciencia», por el profesor de ESO **Celestí Capell**. En el Centro de Ciencia Principia, sábado 11 a las 12 h. Asistencia **libre**.

ALCOBENDAS (MADRID)

La superconductividad: ese extraño fenómeno cuántico que puedes ver

Charla de la física **Belén Valenzuela**, del Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (CSIC) en el ciclo «Ciencia en primera persona». Día 12 a las 12 h en el MUNCYT. Entrada **libre**.

SEVILLA

Érase una vez... LA INFORMÁTICA

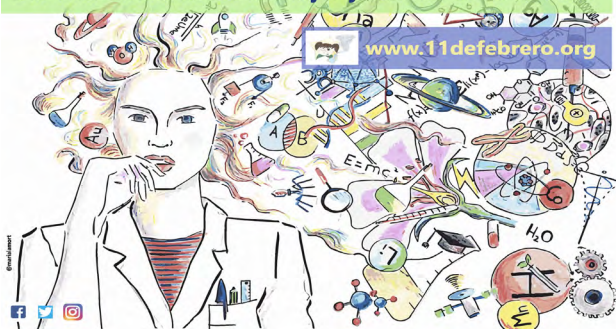
Exposición con más de 200 piezas históricas, con la colaboración del Museo de la Ciencia de Valladolid y la empresa Bitlan. En la Casa de la Ciencia hasta el 31 julio. Entrada **2 €**.

MADRID

La ciencia y la política de la energía sostenible

Conferencia del físico **Daniel Kammen**, de la Universidad de California (EE. UU.). Miércoles 15 a las 19:30 h en la Fundación Ramón Areces. Inscripción **gratuita**.

Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia



6 al 19 de febrero de 2017

Actividades en: A Coruña, Albacete, Alicante, Almería, Asturias, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Illes Balears, La Rioja, Las Palmas, León, Lleida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Tenerife, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Más información en: www.11defebrero.org



Premios Rey Jaime I

Hasta el 20 de marzo de 2017

Convocados por la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados en seis categorías: Investigación Básica, Economía, Medicina Clínica, Protección del Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías y Emprendedor. Dotados con medalla de oro, diploma y **100.000 €** con el compromiso de reinvertir parte en investigación y emprendimiento en España.

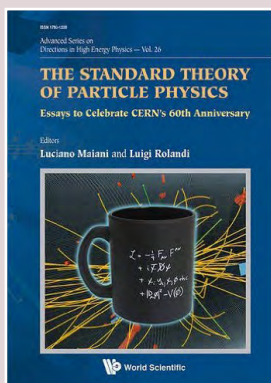
Más información en:

www.fprj.es/es/premios

Publicaciones de interés

The Standard Theory of Particle Physics

Essays to Celebrate CERN's 60th Anniversary



En el marco de la conmemoración de sus seis décadas de funcionamiento, el CERN está publicando varios libros colectivos en colaboración con la editorial World Scientific (véase **Boletín Informativo n.º 231**).

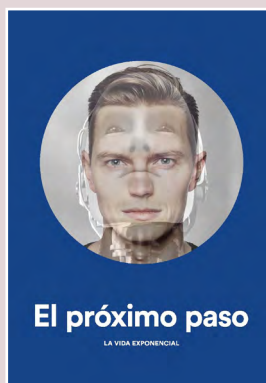
A finales de 2016 vio la luz este compendio de casi 500 páginas que documenta el desarrollo histórico del modelo estándar, desde sus bases teóricas hasta los experimentos más recientes. Entre la treintena de autores,

coordinados por los físicos **Luciano Maiani** y **Luigi Rolandi**, hay algunos protagonistas de este monumento de la física fundamental. El libro está a la venta pero sus capítulos se pueden descargar también libremente en PDF desde:

www.worldscientific.com/worldscibooks/10.1142/9878

El próximo paso

La vida exponencial



Se publica en 2017 el último título de la colección anual que el banco BBVA viene dedicando al análisis y divulgación de cuestiones fundamentales de nuestro tiempo. En esta ocasión aborda el potencial de las llamadas «tecnologías exponenciales» y sus implicaciones económicas, sociales, ambientales, éticas, etc.

Entre sus 20 prestigiosos autores encontramos cinco que son físicos o doctores en Física y que escriben magistralmente sobre el cerebro, la inteligencia artificial, los robots o los viajes interestelares. El libro, de 400 páginas, se descarga gratis desde el portal web OpenMind de la Fundación BBVA (en español/inglés, entero/por capítulos, en formato Kindle/EPUB/PDF):

www.bbvaopenmind.com/libros

Los peritos judiciales en el colegio

Desde hace años estoy dado de alta como perito judicial en el colegio y realizo peritaciones en el campo de la informática. Mi experiencia comenzó por accidente cuando, hablando con unos abogados, me pidieron consejo sobre cómo identificar unas fotografías tomadas con una cámara digital en la que no se había configurado el fechador. Vi una oportunidad y les indiqué que se podía hacer un estudio para ver los datos que se podían obtener de los ficheros.

Las mayores dudas al empezar fueron de tipo formal, es decir, cómo se debe redactar un informe que se debe presentar en un juzgado. Por suerte para mí, los abogados me ayudaron en el tema de los formulismos legales y coetillas judiciales a utilizar. Hay que tener en cuenta que son los primeros interesados en que el informe sea admitido y en ese sentido siempre se les puede solicitar ayuda (los colegiados pueden solicitar un resumen del informe final al colegio como ejemplo).

Mi principal actividad a día de hoy en este campo es la certificación y transcripción de conversaciones en redes sociales y aplicaciones de mensajería por cuenta de clientes particulares. Es un campo muy amplio (juzgados de familia, laborales...) y los propios juzgados es raro que soliciten este tipo de informes a los funcionarios capacitados para estos casos (policía o guardia civil) puesto que los consideran de poco valor, y estos cuerpos están desbordados y los plazos de realización de estos informes se alargarían demasiado. Por eso las partes pueden aportar este tipo de informes del perito correspondiente, aunque luego el juez tiene la potestad de admitir o no el informe.

La designación

Las peritaciones judiciales pueden ser solicitadas por la propia administración de justicia o por una de las partes (designación privada). En mi caso esta segunda opción constituye la mayor parte de las peticiones. La primera se basa en el listado de peritos que el colegio pone a disposición de las instituciones y asociaciones de abogados y son los letrados de la administración de justicia (secretarios judiciales) los que hacen la petición. Para la solicitud privada es muy recomendable aprovechar los contactos propios (aunque el listado está también a disposición de cualquier abogado desde la web del COFIS) y hacerles ver el peso

que puede tener un buen informe visado por el colegio entre las pruebas a aportar para un juicio.

Cualquier titulado en disciplinas similares y colegiado en su correspondiente colegio podrá emitir informes similares y con similares resultados. Lo que se debe transmitir como hecho diferenciador es que un físico está sobradamente cualificado para realizar los mediciones, análisis y dictámenes para realizar los informes y testimonios que puedan ser pertinentes; es más, la mayoría de los profesores que tienen estos titulados serán físicos.



La vista oral

Dependiendo de los casos se nos puede requerir que prestemos declaración en la vista oral. La primera vez puede imponer, pero es un mero trámite de ratificación o aclaración del informe redactado. Es recomendable, sobre todo las primeras veces, que haya una reunión previa a la vista oral con el abogado para que nos aconseje sobre lo que se nos puede preguntar y la forma de contestar. Como consejo personal recomendaría no salirse de lo redactado en el informe, pues siempre la otra parte intentará que demos opiniones o contestemos a preguntas fuera del informe.

Lo ilustraré con un caso real. En un juicio de una multinacional de informática contra un cliente que se negaba a pagar un programa comprado diciendo que no funcionaba, se me pide por parte del juzgado que informe sobre este punto. Realizo el informe indicando que el programa funcionaba correctamente y, en la vista oral, una parte me presenta una serie de facturas y me pregunta sobre los precios que aparecen en ellas. Mi respuesta fue: «Yo soy perito judicial informático. No está dentro de mis competencias evaluar la facturación ni los

importes mencionados». El abogado insistía para que me pronunciase y, al final, el juez fue quien le pidió que no insistiera y que preguntase sobre el informe en cuestión.

En mi experiencia puedo indicar que, si el informe va acompañado por el certificado de profesionalidad que emite el colegio y está visado por el mismo, los jueces no tienen duda en admitirlo y, en muchos casos, ni siquiera necesitan testimonio (no hace falta hacer declaración en la vista oral).

Los requisitos

En el colegio os indicarán los requisitos (inscripción, seguros, facturación...) necesarios para poder ejercer como perito en vuestro campo, así como para visar los trabajos (judiciales o de otros tipos).

Obviamente, un requisito indispensable es la confidencialidad de TODO el proceso. Y siempre es muy recomendable un conocimiento de temas legales (mínimamente, leer los artículos del código civil que declaramos conocer y cumplir cuando firmamos un informe). Personalmente intento estar al corriente de los cambios legislativos que puedan afectar a esta actividad, así como asistir a seminarios y debates en los que la tecnología y el derecho se juntan.

Consejos

- Ser veraces y honestos; si el informe es privado y el resultado de vuestro informe es negativo para los intereses de vuestro cliente, siempre podrá no aportar el informe.
- Escribir los informes huyendo de los tecnicismos (los que lo van a leer son abogados); hay suficientes recursos en el diccionario de la RAE para sustituir los tecnicismos.
- No descartar las dobles titulaciones Física-Derecho; es un campo en el que existen grandes oportunidades y creo que aumentarán en el futuro.
- Cuando el amiguete abogado os pida ayuda con su teléfono, tableta o PC aprovechar para publicitaros y proponerle la realización de un informe.

Jesús Díez Muñoz

Licenciado en Ciencias Físicas

Más información en www.cofis.es:

> [Listado de peritos](#)

> [Atención al Colegiado](#) >

[Servicios profesionales](#) > [Visado de proyectos](#)